FABRICA DE FERTILIZANTES Y PRODUCTOS FITOSANITARIOS
Afueras, s/n - 25173 SUDANELL (Lleida) – Tel. 973258256 – Fax 973258019
C/c: info@luqsa.es – Web: http://www.luqsa.com

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según Reglamento REACH 1907/2006/CE y Reglamento (UE) Nº 453/2010

Fecha de emisión: 31/07/2015

Revisión: 04

FERTILUQ N. 8-4-10

1. IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA EMPRESA:

1.1 IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO:

FERTILUQ N. 8-4-10

1.2. USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA Y USOS DESACONSEJADOS:

Usos identificados: Fertilizante
Usos desaconsejados: No procede

1.3. DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE SEGURIDAD:

LUQSA – Lérida Unión Química, S. A.
Afueras, s/n
25173 Sudanell - Lleida (España)
Tel.: +34 973 25 82 56 - Fax: +34 973 25 80 19
e-mail: info@luqsa.es -

1.4. TELÉFONO DE EMERGENCIA:

Instituto Nacional de Toxicología. Servicio de información toxicológica +34 91 562 04 20

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS:

2.1. CLASIFICACIÓN DE LA MEZCLA:

Clasificación según Reglamento (CE) Nº 1272/2008: No clasificado, de acuerdo con los criterios de clasificación, embalaje y etiquetado de las sustancias peligrosas: Directivas 67/548, 2001/59, 99/45 y Reglamento CE 1272/2008.

2.2. ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:

Pictogramas: NA
Identificaciones de peligro: NA
Consejo(s) de prudencia(s): P102
P270

2.3. OTROS PELIGROS:

No aplicable.

3. INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES:

Sustancias: 8% p/p de Nitrógeno total (N)
1,38% p/p de Nitrógeno (N) amoniacal
6,62% p/p de Nitrógeno (N) ureico
4% p/p de Pentóxido de fósforo (P_2O_5), soluble en agua
10% p/p de Óxido de potasio (K_2O), soluble en agua

Sustancias peligrosas:

Sustancia/s	Concentración	Nº Índice según R. 1272/2008	Nº CAS	Nº EINECS	Clasificación Rgto. (CE) 1272/2008	Nº Registro REACH
Ácido fosfórico	5 - 10% p/p	015-011-00-6	7664-38-2	231-633-2	Corr. cut. 1B; H314	01-2119485924-24-XXXX
Amoníaco	5 - 10% p/p	007-001-00-5	7664-41-7	231-635-3	Corr. cut. 1B; H314	01-211948887614-XXXX

4. PRIMEROS AUXILIOS:

4.1. DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS:

4.1.1 Indicaciones generales: Retire a la persona de la zona contaminada.

4.1.2 Después del contacto con la piel: Lavar la zona afectada con abundante agua sin frotar, durante 15 minutos como mínimo. Quitar la ropa contaminada. En caso necesario acudir al médico.

4.1.3 Después del contacto con los ojos: Lavar con abundante agua durante 30 minutos como mínimo, abriendo y cerrando los párpados intermitentemente. En caso necesario acudir al médico.

4.1.4 En caso de ingestión: Dar a beber agua en abundancia. NO provocar el vómito. En caso necesario acudir al médico.

4.2. PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:

4.2.1 Contacto con la piel: Puede causar irritación y enrojecimiento.

4.2.2 Contacto con los ojos: En los primeros momentos se produce enrojecimiento, dolor y puede producir conjuntivitis.

4.3. INDICACIÓN DE TODA ATENCIÓN MÉDICA Y DE LOS TRATAMIENTOS ESPECIALES QUE DEBAN DISPENSARSE INMEDIATAMNETE:

Tratamiento sintomático.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:

5.1. MEDIOS DE EXTINCIÓN:
Producto no inflamable.

5.1.1 Medios de extinción adecuados: Agua pulverizada. Mantener fríos los recipientes y depósitos regándolos con agua si están expuestos al fuego.

5.1.2 Medios de extinción no adecuados: No se conocen.

5. 2 PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA MEZCLA:
Pueden desprenderse vapores nitrosos que son tóxicos y óxidos de fósforo.

5. 3 RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:
Usar ropa de protección química adecuada con equipo de respiración autónomo.
Equipos de protección individual: guantes, calzado y ropa de protección adecuados.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL:

6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:
Evitar el contacto con los ojos y la piel.
No actuar sin equipo de protección adecuado.
Mantener al personal no protegido alejado de la zona contaminada.

6.2. PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:
Evitar que el producto llegue a las alcantarillas o aguas superficiales.

6.3 MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:
Si es necesario hacer diques de contención a base de material inerte y adsorbente como tierra y arena.
Recoger el producto con ayuda de medios mecánicos evitando la formación de polvo. Poner todo el residuo en un recipiente cerrado y etiquetado para su adecuada reutilización o eliminación, a través de un gestor de residuos autorizado.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO:

7.1. PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:
Los locales de operación y almacenamiento se mantendrán adecuadamente ventilados.
No fumar, comer o beber durante la manipulación del producto.
El personal que maneje el producto utilizará siempre las prendas de protección adecuadas.
Consérvese únicamente en el recipiente de origen bien cerrado y perfectamente

etiquetados.

7.2. CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:
Almacenar en lugares ventilados, con unas condiciones normales de humedad, temperatura y lejos de la luz directa del sol.
Conservar el producto en su envase original, lejos de alimentos, bebidas y piensos. Mantener fuera del alcance de los niños y personas no autorizadas.

7.3. USOS ESPECÍFICOS FINALES:
Fertilizante.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL:

8.1. PARÁMETROS DE CONTROL:
Como Amoníaco:
VLA-ED 20 ppm 14 mg/m^3 (INSHT)
Exposición humana (trabajadores) / Efectos sistémicos agudos:
DNEL: 68 mg/kg peso corporal/día (cutáneo; toxicidad por dosis repetidas).
DNEL: 47,6 mg/m^3 (inhalación; toxicidad por dosis repetidas)
DNEL: 36 mg/ m^3 (inhalación; irritación tracto respiratorio)
Efectos sistémicos crónicos:
DNEL: 68 mg/kg peso corporal/día (cutáneo; toxicidad por dosis repetidas)
DNEL: 47,6 mg/m^3 (inhalación; toxicidad por dosis repetidas)
DNEL: 14 mg/ m^3 (inhalación; irritación tracto respiratorio)
Exposición humana (población) / Efectos sistémicos agudos:
DNEL: 68 mg/kg peso corporal/día (cutáneo; toxicidad por dosis repetidas).
DNEL: 23,8 mg/m^3 (inhalación; toxicidad por dosis repetidas)
DNEL: 6,8 mg/kg peso corporal/día (oral; toxicidad por dosis repetidas)
DNEL: 7,2 mg/ m^3 (inhalación; irritación tracto respiratorio)
Efectos sistémicos crónicos:
DNEL: 68 mg/kg peso corporal/día (cutáneo; toxicidad por dosis repetidas).
DNEL: 23,8 mg/m^3 (inhalación; toxicidad por dosis repetidas)
DNEL: 6,8 mg/kg peso corporal/día (oral; toxicidad por dosis repetidas)
DNEL: 2,8 mg/ m^3 (inhalación; irritación tracto respiratorio)
Medio ambiente:
PNEC (agua dulce y marina): 0,0011 mg/L (basado en valor LOEC 73-días para peces = 0,022 mg/L dividido por factor 2 para obtener NOEC y factor de seguridad 10).
PNEC (emisiones intermitentes): 0,089 mg/L (basado en valor CL50 peces = 0,89 mg/L y factor de seguridad 10).
Ácido Fosfórico:
Valores límite de exposición: Ácido fosfórico (Nº CAS: 766-38-2), VLA-ED = 1mg/m^3

			Industrial		Consumidor		
Derivado del ISQ	**DNEL**	**oral**	No aplica		No aplica		
		inhalatorio	2,92 mg/m^3		0,73 mg/m^3		
		dermal	No disponible		No disponible		
	PNEC	**agua**	**aire**	**suelo**	**microbiológica**	**sedimento**	**oral**
		Mantener pH entre 6 y 9					

Como urea (Nº CAS: 57-13-6)**: Valores límite de exposición:** No establecido.

			Trabajador			Consumidor
Derivado del ISQ	**DNEL**		**Sistémico**	**Industrial**	**profesional**	
		oral	Corto plazo Largo plazo	No aplica	No aplica	42 mg/kg pc/día
		inhalatorio	Corto plazo Largo plazo	292 mg/m^3	292 mg/m^3	125 mg/kg pc/día
		dermal	Corto plazo Largo plazo	580 mg/kg pc/día	580 mg/kg pc/día	580 mg/kg pc/día

PNEC	**agua**	**aire**	**suelo**	**Microbio**	**oral**	**sedimento**
	Agua superficial dulce: 0,047 mg/l	ND	ND	ND	No requerido	No requerido

Como Cloruro de potasio: No hay datos disponibles.

8. 2. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN.

8.2.1 Controles técnicos apropiados: --

8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal:

Protección respiratoria: Trabajar a favor del viento y utilizar mascarilla o pantalla protectora.

Protección de las manos: Utilizar guantes adecuados. Al terminar lavarse con agua y jabón.

Protección de los ojos: Evitar el contacto directo. Utilizar gafas de protección ocular o máscara facial de protección total.

Protección cutánea: Usar ropa de protección. Lavar la ropa manchada o salpicada para evitar el contacto repetido y prolongado con el producto.

8.2.3 Controles de exposición medioambiental: Evitar liberaciones incontroladas al medioambiente.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS:

9.1. INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS.

Aspecto (estado físico y el color): Líquido ligeramente verdoso

Olor: Inodoro

Umbral olfativo:	No aplicable
pH:	5 - 7
Punto de fusión/punto de congelación:	Por debajo de 0ºC empieza el proceso de cristalización.
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	No aplicable.
Punto de inflamación:	No inflamable
Inflamabilidad (sólido, gas):	No inflamable
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad:	No procede
Propiedades explosivas:	No explosivo
Propiedades comburentes:	No comburente
Presión de vapor:	No hay datos disponibles
Densidad relativa:	1,21 – 1,23 kg/l
Solubilidad:	En agua, solubilidad total
Solubilidad en agua:	Total
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (log Pow):	No hay datos disponibles
Viscosidad:	No hay datos disponibles
Densidad de vapor:	No hay datos disponibles
Tasa de evaporación:	No hay datos disponibles
Temperatura de auto-inflamación:	No auto-inflamable
Temperatura de descomposición:	No hay datos disponibles

9.2. INFORMACIÓN ADICIONAL:

Corrosivo para los metales: Corrosivo.

Mezclas que experimentan calentamiento espontáneo: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mezclas que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD:

10.1. REACTIVIDAD:

No hay datos disponibles

10.2. ESTABILIDAD QUÍMICA:

Estable bajo condiciones normales de luz y temperatura.

10.3. POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:

No hay datos disponibles

10.4. CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:

Proteger de la luz solar, calor y temperaturas elevadas.

10.5. MATERIALES INCOMPATIBLES:
Incompatibilidad con acero y aluminio, debido a su efecto corrosivo.

10.6. PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:
No se descompone bajo las condiciones de uso descritas.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA:

11.1. INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS:
Las sustancias que forman parte de nuestro preparado a las concentraciones utilizadas, no clasifican el preparado como tóxico agudo.

11.2. EFECTOS AGUDOS (TOXICIDAD AGUDA, IRRITACIÓN Y CORROSIVIDAD):
11.2.1 DL_{50} oral (dosis letal al 50%): Las sustancias que forman parte de nuestro preparado a las concentraciones utilizadas, no clasifican el preparado por vía oral.
- **DL_{50} Amoníaco:** 350 mg/kg peso corporal (p.c.) (rata macho). (Método equivalente a OECD 401).
- **DL_{50} Ácido fosfórico:** 2.600 mg/kg peso corporal (p.c.). A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. (Método OECD 423).

11.2.2 DL_{50} cutánea (dosis letal al 50%): Las sustancias que forman parte de nuestro preparado a las concentraciones utilizadas, no clasifican el preparado por vía cutánea.
- **DL_{50} Amoníaco:** No se consideran necesarios realizar los ensayos debido a las propiedades corrosivas de la sustancia.
- **DL_{50} Ácido fosfórico:** No disponible. Falta de datos.

11.2.3 CL_{50} por inhalación (concentración letal al 50%): Las sustancias que forman parte de nuestro preparado a las concentraciones utilizadas, no clasifican el preparado por inhalación.
- **CL_{50} Amoníaco:** 9.850 mg/m^3 aire (60 min.; rata macho)
  13.770 mg/m^3 aire (60 min.; rata hembra).
- **CL_{50} Ácido fosfórico:** No disponible. Falta de datos.

11.2.4 Corrosión/irritación de la piel: No corrosivo ni irritante.
11.2.5 Lesiones oculares graves/irritación: Ligeramente irritante para los ojos.
11.2.6 Toxicidad específica de órganos diana-exposición única: A la vista de los resultados disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.3. SENSIBILIZACIÓN:
11.3.1 Sensibilización respiratoria: No sensibilizante.
11.3.2 Sensibilización cutánea: No sensibilizante.

11.4. TOXICIDAD POR DOSIS REPETIDAS:
A la vista de los datos disponibles, no cumplen el criterio de clasificación.

11.5. EFECTOS CMR (CARCINOGENECIDAD, MUTAGENICIDAD y TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN):

11.5.1 Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no cumplen el criterio de clasificación.
11.5.2 Mutagenicidad en células germinales: A la vista de los datos disponibles, no cumplen el criterio de clasificación.
11.5.3 Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no cumplen el criterio de clasificación.
11.5.4 Toxicidad para la reproducción, Efectos a la lactancia o a través de ella: A la vista de los datos disponibles, no cumplen el criterio de clasificación.

11.6. RIESGO DE ASPIRACIÓN:
No hay evidencias de peligro por aspiración.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA:

12.1 TOXICIDAD:

12.1.1 Toxicidad aguda para los peces: No clasificado como tóxico para peces.
12.1.2 Toxicidad crónica en peces: No clasificado como tóxico para peces.
12.1.3 Toxicidad para crustáceos: No clasificado como tóxico para crustáceos.

12.1.4 Toxicidad crónica para crustáceos: No clasificado como tóxico para crustáceos.
12.1.5 Toxicidad aguda para las algas y otras plantas acuáticas: No clasificado como tóxico para algas y otras plantas acuáticas.
12.1.6 Datos de micro y macro-organismos del suelo y otros organismos de relevancia ambiental, como las abejas, las aves, las plantas: No clasificado como tóxico para macro y micro-organismos del suelo y otros organismos como abejas, aves y plantas.

12.2. PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:
Biodegradabilidad: Los métodos para determinación de la biodegradabilidad no son aplicables para sustancias inorgánicas.

12.3. POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:
Factor de bioconcentración (FBC): datos experimentales: No es de esperar una

bioacumulación.
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (log Pow): No se considera necesario realizar el estudio ya que se trata de un preparado inorgánico.

12.4. MOVILIDAD EN EL SUELO:
Debido a que se trata de un preparado inorgánico de alta solubilidad en agua, parte de las sustancias presentes en el preparado tienen tendencia a filtrarse rápidamente (principalmente en lechos arenosos) y alcanzar acuíferos subterráneos.

12.5 RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT (PERSISTENTE, BIOACUMULATIVA Y TÓXICA) Y mPmB (MUY PERSISTENTE Y MUY BIOACUMULATIVA):
Los criterios de identificación de propiedades PBT/mPmB no aplican para sustancias inorgánicas.

12.6. OTROS EFECTOS ADVERSOS:
No hay datos disponibles.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN:

13.1. MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS:
Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito pulverizador. Eliminar mediante entrega a depósito autorizado para ser tratado posteriormente por métodos autorizados siempre conforme las leyes y regulaciones estatales.
La mezcla y sus envases vacíos se eliminarán de acuerdo con la normativa vigente en la Comunidad Europea, a nivel Estatal y Local:
- Directiva 2008/98/CE
- Directiva 94/62/CE.
- Ley 10/1998 de Residuos.
- Ley 11/1997 de envases y residuos de envases y R.D. 782/1998.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE:

14.1. ADR (POR CARRETERA)/RID (FERROCARRIL): No ADR.
Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte.

14.2. IMDG (MARÍTIMO).
Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte.

14.3. ICAO/IATA (AÉREO):
Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte.

14.4. PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:
No relevante.

14.5. TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC.
No aplicable.

Precauciones especiales: Estable a temperatura ambiente durante el transporte. Evitar la humedad. Transportar en embalajes correctamente sellados y etiquetados.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA:

15.1. REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS PARA LA MEZCLA:
Este producto ha sido evaluado según las Directivas 67/548/CE y sus respectivas modificaciones y 1999/45/CE, relativas a la clasificación, envasado y etiquetaje de sustancias y preparados peligrosos.

15.2. EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:
No se ha efectuado valoración química de seguridad de la mezcla.

16. OTRAS INFORMACIONES:

P102:	Mantener fuera del alcance de los niños.
P270:	No comer, beber ni fumar durante su utilización.

Abreviaturas y acrónimos:

CAS:	Chemical Abstract Service.
EINECS:	Inventario Europeo de Sustancias Comerciales existentes.
OECD:	Organisation of Economic Co-operation and Development.
NP:	No procede.
NC:	No clasificado.
NA:	No aplica.
VLA-ED:	Valor límite ambiental-Exposición Diaria.
VLA-EC:	Valor límite ambiental-Exposición de Corta duración.
NOAEL:	Concentración sin efectos adversos observados.
DNEL:	Concentración sin efecto derivado.
PNEC:	Concentración prevista sin efectos.

NOEC: Concentración de efectos no observables (No observed effect concentration).
DL_{50}: Dosis letal media.
CL_{50}: Concentración letal media.
CE_{50}: Concentración Efectiva media.
CI_{50}: Concentración de inhibición media.
ADR: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
IMDG: Código marítimo de mercancías peligrosas.
ICAO: Organización internacional civil de aviación.
IATA: Instrucciones técnicas para el transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea.

Modificaciones respecto a la revisión anterior:
Se han introducido cambios en los apartados 2, 3, 8, 11, 15 y 16 para adaptar las FDS a los Reglamentos REACH (1906/2006) y CLP (1272/2008) conforme a las instrucciones del Anexo II del Reglamento UE Nº 453/2010.

Este producto debe ser almacenado, manipulado y usado de acuerdo con los procedimientos de una buena higiene industrial y en conformidad con cualquier regulación legal. La información aquí contenida está basada en el estado actual de nuestros conocimientos e intenta describir nuestros productos desde el punto de vista de los requerimientos de seguridad. Por lo tanto, no ha de ser interpretado como garantía de propiedades específicas.